

	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código:	GC-P004
		Versión:	02
		Fecha versión:	22-10-2024
		Página	1 de 2
ACTA DE INICIO			


GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	ORDE N	CONVENIO
Contrato número:	MC-PS-015-2026	Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Certificado de Registro Presupuestal	CDP: 0000092 RP: 000105
Imputación Presupuestal:	2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
Objeto del contrato:	EJECER LA REVISORÍA FISCAL DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA- RPG-BC, EN LAVIGENCIA 2026.		
Supervisor:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Contratista:	KRESTON RM S.A.		
Documento	NIT: 800059311-2		
Valor del contrato:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$34.410.000)		
Duración del contrato:	DIECISÉIS (16) DÍAS Y SIETE (07)		
Fecha de inicio	QUINCE (15) DE MAYO DE 2026		
Fecha de terminación	TREINTA Y UNO (31) DICIEMBRE DE 2026		

CONSIDERANDO:

NIT: 901500213-6

Teléfono: (+57) (4) 310 6205607 - Código Postal 052410
 Correo: contactenos@rpgbajocauca-antioquia.gov.co
 Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia
 Horario de atención: de lunes a jueves de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 6:00 pm. | Viernes de 8:00 a.m. – 12:30 p.m. / 2:00 p.m., - 5:30 p.m.

	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código:	GC-P004
		Versión:	02
		Fecha versión:	22-10-2024
		Página	2 de 2
ACTA DE INICIO			

Que entre la **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC)**, Representada legalmente por **NURYS MARÍA ESCOBAR SUAREZ** y **HERNAN JUAN CARLOS MORA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.016.022.384, actuando en su calidad de Representante Legal de la **KRESTON RM S.A.**, sociedad identificada con NIT 800059311-2, se celebró el Contrato **MC-PS-015-2026**, cuyo objeto es **“EJECER LA REVISORÍA FISCAL DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA- RPG-BC, EN LAVIGENCIA 2026.”**, por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$34.410.000)**.

Que, de acuerdo con el plazo establecido en el contrato, este iniciará al momento de la suscripción del acta de iniciación por parte del contratista y el Supervisor.

Que el contrato Nro. **MC-PS-015-2026** fue suscrito por las partes el 14 de mayo de 2026 y el Registro Presupuestal Nro. **0105** fue expedido con fecha del 15 de mayo de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Nro. **MC-PS-015-2026** cuyo objeto es **“EJECER LA REVISORÍA FISCAL DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA- RPG-BC, EN LAVIGENCIA 2026”** el 15 de mayo de 2026 y como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de Caucasia, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

Original firmado

Original firmado

NURYS MARÍA ESCOBAR SUAREZ
Directora Ejecutiva RPG-BC

HERNAN JUAN CARLOS MORA S.
Rep. Legal KRESTON RM S.A.
Contratista

Original firmado

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Superior designado

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Manuel Esteban Zurita Bustamante Mesa Baldovino – Profesional jurídico- contractual	Original firmado	15-05-2026
Revisó	Nedis Mireth Caraballo Herrera	Original firmado	15-05-2026
Aprobó:	Nurys María Escobar Suárez – Directora Ejecutiva RPG-BC	Original firmado	15-05-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

NIT: 901500213-6

Teléfono: (+57) (4) 310 6205607 - Código Postal 052410

Correo: contactenos@rpgbajocauca-antioquia.gov.co

Carrera 21 # 14 – 04; Mall Portal El Triángulo; Caucasia, Antioquia

Horario de atención: de lunes a jueves de 8:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 6:00 pm. | Viernes de 8:00 a.m. – 12:30 p.m. / 2:00 p.m., - 5:30 p.m.